



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Setiembre de 2008

642/08

Expte. N° 14.218/07

VISTO:

La Nota N° 1756/08 por la cual el Dr. Carlos Berejnoi solicita la renovación de la designación del Sr. Ricardo Luis Burgos Castro en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la cátedra "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo del pedido es debido a que la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir dos cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Análisis Matemático I, realizada a través del Expte. N° 14.179/08, aún no está resuelta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 03 de setiembre de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación del Sr. Ricardo Luis BURGOS CASTRO, D.N.I. N° 30.637.101 como AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA en la asignatura ANALISIS MATEMATICO I de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del 01 de setiembre de 2008 y hasta la designación de los Auxiliares Docentes de Segunda Categoría, según convocatoria realizada a través del Expediente N° 14.179/08.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente designación en la respectiva partida presupuestaria de la Planta de Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hacer saber al alumno designado en el Artículo 1° que deberá registrar, en la carpeta habilitada para tal fin en la sala de Profesores de la Facultad, su asistencia según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, División Personal, Dpto. Docencia, Ing. Jorge Félix ALMAZAN, alumno designado y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás.

DNG

Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FÉLIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA